

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR
- CSB

Nit. 806.000.327-7

EGRESO No 1015

Vigencia 2025

Estado Vigente

Beneficiario

EDS LA VICTORIA

ID. Beneficiario

454756991-6

Fecha Egreso

2025/09/29

Clase Egreso

No Aplica

No. Orden Vig. Orden

748

2025

Objeto Egreso

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MOTOCICLETAS Y BOTE FUERA DE BORDA DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR CSB.PRODUCTO ENTREGADO ENTRE EL 13 DE JUNIO AL 25 DE JULIO DEL 2025. FACTURA ELECTRONICA NRO. LERB 102491.

TOTAL EGRESO

5,039,887.07

CUENTAS BANCARIAS

Nro. Cuenta	Nombre Cuenta	Forma de Pago	Valor	Nro. Cheque
4844565891-0	TASA RETRIBUTIVA	Transferencia	5,039,887.07	No Aplica

CUENTAS CONTABLES

Cod. Cuenta	Concepto	Debitos	Creditos
11100503	Bancolombia 4844-565891-0 Tasa Retributiva	0.00	5,039,887.07
240101	Bienes y servicios	5,039,887.07	0.00
TOTALES		5,039,887.07	5,039,887.07

ORDENES DE PAGO

Vig.	Nro. Orden	Descripcion	Valor Total Pagado	Valor Neto Pagado
2025	748	Suministro De Combustible Para El Parque Automotor, Motocicletas Y Bote Fuera De Borda De Propiedad De La Corporación Autónoma Regional Del Sur De Bolívar Csb.Producto Entregado Entre El 13 De Junio Al 25 De Julio Del 2025. Factura Electronica Nro. Lerb 102491.	5,044,932.00	5,039,887.07
TOTAL				5,039,887.07

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN DE PAGO No 748

Descripcion	Valor Base	Porc	Valor Liquidacion
COMPRA DE PETROLEO Y SUS DERIVADOS	5,044,932.00	0.1000 %	-5,044.93
		TOTAL	-5,044.93

Lizeth Hernández Guerra

Pagador

..

Beneficiario



NIT. 890.903.938-8

Empresa: CORP. AUTON REGION
NIT: 806000327
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

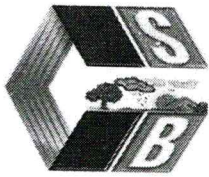
Nombre del pago: LAVICTORI-13JUN-25JU
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 48445658910

Fecha: 29-09-2025 Hora: 09:09:52 Fecha de envío del pago: 29-09-2025
Fecha de Generación: 29-09-2025 Fecha para Procesar el pago: 29-09-2025

Impreso por: L1052966425

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$5,039,887.00	Valor Registros Procesados: \$5,039,887.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
48436233818	Corriente	45475699	LILIANA RODRIGUEZ	5,039,887.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	29-09-2025



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE
BOLIVAR - CSB**

Nit. 806.000.327-7

ORDEN DE PAGO No 748

Vigencia 2025

Estado Causada

Beneficiario

EDS LA VICTORIA

ID. Beneficiario

454756991-6

Fecha O.P.

2025/09/26

Tipo Orden

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

No. R.P.C.

2025: 58

Fecha Causación

2025/09/26

Objeto

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MOTOCICLETAS Y BOTE FUERA DE BORDA DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR CSB.PRODUCTO ENTREGADO ENTRE EL 13 DE JUNIO AL 25 DE JULIO DEL 2025. FACTURA ELECTRONICA NRO. LERB 102491.

Dependencia

SUBDIRECCION
ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA

TOTAL NETO ORDEN \$ 5,039,887.07

AFECCION PRESUPUESTAL

Vig.	Uni.	Rubro Presupuestal Gasto	Recurso	Descripcion	Valor
2025	3239 - 2 1 2 2 1 3 3		- 20	Combustible	5,044,932.00
TOTAL ORDEN DE PAGO					\$ 5,044,932.00

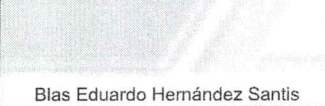
LIQUIDACION ORDEN

Descripcion	Val / %	Vlr. Base	Vlr. Liquidacion
COMPRA DE PETROLEO Y SUS DERIVADOS	0.1000 %	5,044,932.00	-5,044.93
TOTAL LIQUIDACION		\$	5,044.93

AFECCION CONTABLE

Cuenta	Nombre	Debito	Credito
240101	Bienes y servicios	0.00	5,039,887.07
243608	Compras	0.00	5,044.93
511146	Combustibles y lubricantes	5,044,932.00	0.00
TOTAL AFECCION CONTABLE		5,044,932.00	5,044,932.00


Claudia Mariana Castaño Suárez
Directora General


Blas Eduardo Hernández Santis
Contador


Nadia Marién Atencia Benórquez
Subd. Activa y Financiera

Id de pago Pago 003

Obligado a facturar electrónicamente ☒ Si ☐ No *

CUFE abcfceea8778c25bba4f06f09cc4722a6650a751d0b26285a26b65bfec14674038f84d2e9443e661ef12806d7430aa90 **Factura validada**
Consulta los detalles de la factura

Número de factura 102491

Fecha de emisión 14 días de tiempo transcurrido (09/11/2025 11:58:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vencimiento 23 horas de tiempo transcurrido (25/09/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor neto 5.044.932 COP Valor antes de IVA

Valor total 5.044.932 pesos colombianos

Notas -

Fecha de recepción original 15 días de tiempo transcurrido (09/11/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número de radicación 3151

Descripción	Nombre del documento		
3151-2025.pdf	3151-2025.pdf	Descargar	Detalle

Estado Aprobado

Fecha de recepción original 11 horas de tiempo transcurrido (26/09/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha estimada de pago 11/10/2025 11:42 AM 

Valor a pagar 5.044.932 pesos colombianos

Compromiso presupuestal 399

Plan de recepción
Aprobado por NADIA MARLEN ATENCIA BOHORQUEZ 26/09/2025 11:42:29 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)



LILIANA EDITH RODRIGUEZ BERDUGO
NIT 45.475.699-1
kra 3 n. 34-150
Tel: (035) 3145726764
Magangué - Colombia
lavictoriaeds@hotmail.com



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL SUR DE BOLÍVAR**
NIT. 806.000.327-7
(SU RECIBO NO IMPLICA ACEPTACIÓN)
No. 3151 FECHA: 11-9-25
HORA: 3:19 RECIBIDO POR: Er

Factura electrónica de venta
No. LERB 102491

Señores CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR
NIT 806.000.327-7 Teléfono (605) 6888339
Dirección BRR EL RECREO CLL 16 10 27 Ciudad Magangué - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 11/09/2025, 11:58
Expedición 11/09/2025, 11:58
Vencimiento 11/09/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	COMBUSTIBLE	1.00	5,044,932.00	5,044,932.00

Total ítems: 1

Total Bruto 5,044,932.00

Valor en Letras: Cinco millones cuarenta y cuatro mil novecientos treinta y dos pesos m/cte

Total a Pagar 5,044,932.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 5,044,932.00

Observaciones: PRODUCTO ENTREGADO ENTRE EL 13 DE JUNIO Y EL 25 DE JULIO DE 2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764081750847 aprobado en 20241018 prefijo LERB desde el número 100501 al 102500 Vigencia: 24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4661 Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos.Tarifa
CUFE: abcfcea8778c25bba4f06f09cc4722a6650a751d0b26285a26b6f5bec14674038f84d2e9443e661ef12806d7430aa90

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

RODRIGUEZ BERDUGO LILIANA EDITH				
Libro Auxiliar entre el 13/06/2025 y el 25/07/2025				
Elaborado Bajo Normas Locales				
Tercero	Fecha	Doc Num	Debitos	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	16/06/2025	(ELV) FV 613422	195.533,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	18/06/2025	(ELV) FV 613590	159.803,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	19/06/2025	(ELV) FV 613674	159.966,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	19/06/2025	(ELV) FV 613698	132.923,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	24/06/2025	(ELV) FV 614042	43.761,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	24/06/2025	(ELV) FV 614049	99.979,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	25/06/2025	(ELV) FV 614093	79.983,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	25/06/2025	(ELV) FV 614128	100.143,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	26/06/2025	(ELV) FV 614193	83.425,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	26/06/2025	(ELV) FV 614194	169.999,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	02/07/2025	(ELV) FV 614587	137.763,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	03/07/2025	(ELV) FV 614693	170.000,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	03/07/2025	(ELV) FV 614692	166.522,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	07/07/2025	(ELV) FV 614946	39.008,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	10/07/2025	(ELV) FV 615179	141.282,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	10/07/2025	(ELV) FV 615180	179.962,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	14/07/2025	(ELV) FV 615465	67.965,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	15/07/2025	(ELV) FV 615592	35.075,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	16/07/2025	(ELV) FV 615653	99.979,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	16/07/2025	(ELV) FV 615707	186.354,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	18/07/2025	(ELV) FV 615816	24.913,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	21/07/2025	(ELV) FV 616109	566.930,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	23/07/2025	(ELV) FV 616230	179.962,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	23/07/2025	(ELV) FV 616245	149.969,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	24/07/2025	(ELV) FV 616322	157.016,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	24/07/2025	(ELV) FV 616336	419.943,00	
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	25/07/2025	(ELV) FV 616490	1.096.774,00	
TOTAL			5.044.932,00	



FACTURA DE VENTA

No. 613422

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
16/06/2025

FECHA VENCIMIENTO
16/06/2025

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
.S01	GASOLINA SURTIDOR 1	11.93	gal	16.390	0%	195.533

Valor en Letras CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE

SUBTOTAL	195.533
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	195.533

MA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Firma manuscrita: Yurledys Guzmán Herazo
613422

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA****No. 613590****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B**
Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIACIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
18/06/2025FECHA VENCIMIENTO
18/06/2025VENDEDOR
INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPAFORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
.S01	GASOLINA SURTIDOR 1	9,75	gal	16.390	0%	159.803

Valor en Letras CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/CTE

SUBTOTAL	159.803
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	159.803

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA****No. 613674****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 55555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
19/06/2025

FECHA VENCIMIENTO
19/06/2025

VENDEDOR
INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
S01	GASOLINA SURTIDOR 1	9,76	gal	16.390	0%	159.966

Valor en Letras CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	159.966
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	159.966

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

21/40.170

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

Montería.

**FACTURA DE VENTA****No. 613698****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVIA
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
19/06/2025

FECHA VENCIMIENTO
19/06/2025

VENDEDOR
INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
S01	GASOLINA SURTIDOR 1	8,11	gal	16.390	0%	132.923

Valor en Letras CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS M.C.TE

SUBTOTAL	132.923
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	132.923

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

MOTO L27,10.1

E.D.S. y
Comercializadora**La Victoria****FACTURA DE VENTA**

No. 614042

Autorizado telefónicamente.

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD

Magangué

TELÉFONO

FECHA FACTURA

24/06/2025

FECHA VENCIMIENTO

24/06/2025

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

VENDEDOR

YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO

Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
301	GASOLINA SURTIDOR 1	2,67	gal	16.390	0%	43.761

Valor en Letras CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS
M/OTE

SUBTOTAL	43.761
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	43.761

VIA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

9138328

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

7

FACTURA DE VENTA

No. 614049

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

FECHA FACTURA
24/06/2025

FECHA VENCIMIENTO
24/06/2025

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
001	GASOLINA SURTIDOR 1	6,10	gal	16.390	0%	99.979

Valor en Letras NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	99.979
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	99.979

IA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA**

No. 614093

Axon 747

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA	Magangué	

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
25/06/2025

FECHA VENCIMIENTO
25/06/2025

VENDEDOR
INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
S01	GASOLINA SURTIDOR 1	4,88	gal	16.390	0%	79.983

Valor en Letras SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE

SUBTOTAL	79.983
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	79.983

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 614128

A VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

E CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVIA
5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
NADA COLOMBIA

CIUDAD

Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
25/06/2025

FECHA VENCIMIENTO
25/06/2025

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GASOLINA SURTIDOR 1	6,11	gal	16.390	0%	100.143

Letras CIENTO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE

SUBTOTAL	100.143
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	100.143

CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

2601 Heredia
9074613

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de no pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA****No. 614193****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO VENDEDOR FORMA DE PAGO
26/06/2025 26/06/2025 INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
AS01	GASOLINA SURTIDOR 1	5,09	gal	16.390	0%	83.425

Valor en Letras OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS
M/CTE

SUBTOTAL	83.425
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	83.425

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Liliana E Rodriguez B
9024613.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764**Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com**

**FACTURA DE VENTA****No. 614194****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVIA
NIT 55555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO VENDEDOR FORMA DE PAGO
26/06/2025 26/06/2025 INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
AS01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,37	gal	16.390	0%	169.999

Valor en Letras CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	169.999
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	169.999

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y
Comercializadora

La Victoria

FACTURA DE VENTA

No. 614587

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

FECHA FACTURA
02/07/2025

FECHA VENCIMIENTO
02/07/2025

No somos Grandes Contribuyentes

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
771945040	LUBRICANTE SUPERMOTO PINTA2T LITRO 1/4 CAJA X24	1,00	Und.	25.000	0%	25.000
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	4,88	gal	16.390	0%	79.983
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	2,00	gal	16.390	0%	32.780

Valor en Letras CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE

FIRMA CLIENTE

ELKIN ROJAS

FIRMA DEL VENDEDOR

SUBTOTAL	137.763
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	137.763

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA****No. 614693****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVIA
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
03/07/2025

FECHA VENCIMIENTO
03/07/2025

VENDEDOR
INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
AS01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,37	gal	16.390	0%	170.000

Valor en Letras CIENTO SETENTA MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	170.000
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	170.000

FIRMA CLIENTE**FIRMA DEL VENDEDOR**

[Firma manuscrita]
6024613

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764**Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com**

**FACTURA DE VENTA****No. 614692****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA	Magangué	

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
03/07/2025	03/07/2025	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,16	gal	16.390	0%	166.522

Valor en Letras CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	166.522
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	166.522

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

MoJo L.Z. x 101



FACTURA DE VENTA

No. 614946

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

FECHA FACTURA
07/07/2025

FECHA VENCIMIENTO
07/07/2025

No somos Grandes Contribuyentes

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
S01	GASOLINA SURTIDOR 1	2,38	gal	16.390	0%	39.008

Valor en Letras TREINTA Y NUEVE MIL OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	39.008
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	39.008

MA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

[Handwritten signature]
9138 32811

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA****No. 615180****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA	Magangué	

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
10/07/2025	10/07/2025	OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
AS01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,98	gal	16.390	0%	179.962

Valor en Letras CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	179.962
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	179.962

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA****No. 615179****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO VENDEDOR FORMA DE PAGO
10/07/2025 10/07/2025 OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
1.S01	GASOLINA SURTIDOR 1	8,62	gal	16.390	0%	141.282

Valor en Letras CIENTO CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	141.282
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	141.282

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764**Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com**

E.D.S. y
Comercializadora

La Victoria

FACTURA DE VENTA

No. 615465

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
14/07/2025

FECHA VENCIMIENTO
14/07/2025

VENDEDOR
OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
AS01	GASOLINA SURTIDOR 1	0,73	gal	16.390	0%	11.965
77047902000	7704790200048 MOBIL 4T 20W50	2,00	Und.	28.000	0%	56.000

Valor en Letras SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	67.965
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	67.965

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

M6To L2. x09F



FACTURA DE VENTA
No. 615592

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B
Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN AVENIDA COLOMBIA
CIUDAD Magangué
TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA 15/07/2025
FECHA VENCIMIENTO 15/07/2025

VENDEDOR YURLEDYS GUZMÁN HERAZO
FORMA DE PAGO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	2,14	gal	16.390	0%	35.075

Valor en Letras TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	35.075
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	35.075

RMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

[Handwritten signature]
913832844

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

No. 615653

mxm 747

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO
16/07/2025 16/07/2025

VENDEDOR FORMA DE PAGO
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	6,10	gal	16.390	0%	99.979

Valor en Letras NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL 99.979
DESCUENTO 0
IVA 0
RETEFUENTE 0
RETEIVA 0
RETEICA 0
TOTAL FACTURA 99.979

MA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Foro Henriquez
9024 611

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 615707

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVIA
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangue

TELÉFONO

FECHA FACTURA

16/07/2025

FECHA VENCIMIENTO

16/07/2025

No somos Grandes Contribuyentes

VENDEDOR

YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO

Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
AS01	GASOLINA SURTIDOR 1	11,37	gal	16.390	0%	186.354

Valor en Letras CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	186.354
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	186.354

MA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Yurledys Guzmán Herazo
9024613.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA****No. 615816****EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B****Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO VENDEDOR FORMA DE PAGO
18/07/2025 18/07/2025 INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
S01	GASOLINA SURTIDOR 1	1.52	gal	16.390	0%	24.913

Valor en Letras VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	24.913
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	24.913

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA**

No. 616109

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B**Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
21/07/2025

FECHA VENCIMIENTO
21/07/2025

VENDEDOR
OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
S01	GASOLINA SURTIDOR 1	34,59	gal	16.390	0%	566.930

Valor en Letras QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	566.930
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	566.930

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

FACTURA DE VENTA

No. 616230

nom 747

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué
FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO
23/07/2025 23/07/2025

No somos Grandes Contribuyentes

VENDEDOR FORMA DE PAGO
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,98	gal	16.390	0%	179.962

Valor en Letras CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	179.962
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	179.962

MA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

*Foro. Harbin V
90206*

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 616245

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
23/07/2025

FECHA VENCIMIENTO
23/07/2025

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
AS01	GASOLINA SURTIDOR 1	9,15	gal	16.390	0%	149.969

Valor en Letras CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	149.969
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	149.969

MA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEADOR

9140.170

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

Si me dejó

M60-286



FACTURA DE VENTA

No. 616322

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
24/07/2025

FECHA VENCIMIENTO
24/07/2025

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
AS01	GASOLINA SURTIDOR 1	9,58	gal	16.390	0%	157.016

Valor en Letras CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DIECISEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	157.016
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	157.016

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

**FACTURA DE VENTA**

No. 616336

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B**Nit 45475699 1**

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN
AVENIDA COLOMBIA

CIUDAD
Magangué

TELÉFONO

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA
24/07/2025

FECHA VENCIMIENTO
24/07/2025

VENDEDOR
YURLEDYS GUZMÁN HERAZO

FORMA DE PAGO
Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
AS01	GASOLINA SURTIDOR 1	25,63	gal	16.390	0%	420.076

Valor en Letras CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	420.076
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	420.076

MA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



FACTURA DE VENTA

No. 616490

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

CLIENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT 5555555555

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

DIRECCIÓN CIUDAD TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA Magangué

No somos Grandes Contribuyentes

FECHA FACTURA FECHA VENCIMIENTO VENDEDOR FORMA DE PAGO
25/07/2025 26/07/2025 INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	66,90	gal	16.394	0%	1.096.774

Valor en Letras UN MILLON NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	1.096.774
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	1.096.774

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica



El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1967

SAN ESTANISLAO
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

A+

G.S. RH

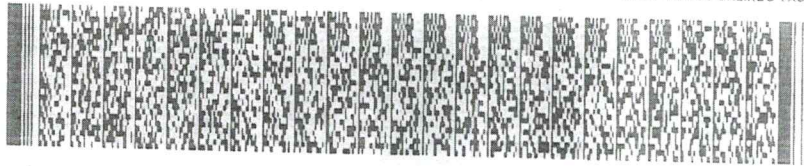
F

SEXO

09-DIC-1985 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0500150-00838587-F-0045475699-20160702

0050340430A 1

6093948343

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **45.475.699**

RODRIGUEZ BERDUGO

APELLIDOS

LILIANA EDITH

NOMBRES

Liliana E. Berdugo

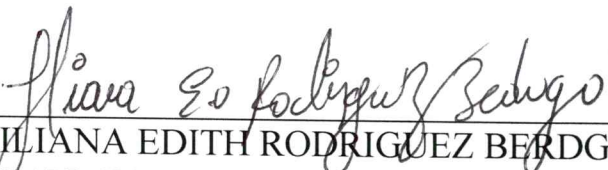
FIRMA



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002.

Yo, **LILIANA EDITH RODRIGUEZ BERDUGO**, identificado con **C.C N° 45.475.699 De Cartagena**. En mi condición de representante legal del establecimiento en mención y bajo la gravedad del juramento manifiesto, que EDS LA VICTORIA ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por prestación de servicio y contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS – los fondos de Pensiones, las administradoras de riesgos Profesionales –ARL-, las caja de Compensación Familiar, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

La anterior certificación se expide el día 11 del mes de septiembre de 2025


LILIANA EDITH RODRIGUEZ BERDGUGO
45.475.699 de Cartagena



CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 09/09/2025 - 15:10:36

Recibo No. S000220137, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nKXnVQJ9Nk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=19> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : E.D.S. LA VICTORIA
Matrícula No: 31621
Fecha de matrícula: 03 de agosto de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 21 de febrero de 2025

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CRA 3 NO. 34-150 BARRIO LA CANDELARIA
Municipio : Magangué, Bolívar
Correo electrónico : lirber30@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3128953804
Teléfono comercial 2 : 3145726764
Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4661
Actividad secundaria Código CIIU: G4731
Otras actividades Código CIIU: G4732 H4923

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de combustible a través de una estación de servicio

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** Nombre : LILIANA EDITH RODRIGUEZ BERDUGO
Identificación : CC. - 45475699
Nit : 45475699-1
Domicilio : Magangué, Bolívar
Matrícula/inscripción No. : 19-51729
Fecha de matrícula/inscripción : 31 de diciembre de 2021
Último año renovado : 2025
Fecha de renovación : 21 de febrero de 2025

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 09/09/2025 - 15:10:36
Recibo No. S000220137, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nKXnVQJ9Nk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=19> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

HABILITACIÓN (ES) ESPECIAL (ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

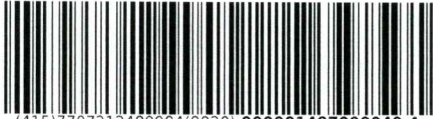
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14870990494	
				 (415)7707212489984(8020) 000001487099049 4	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 5 4 7 5 6 9 9		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena		14. Buzón electrónico 6
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 4 5 4 7 5 6 9 9	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bolívar 1 3		30. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1	
31. Primer apellido RODRIGUEZ		32. Segundo apellido BERDUGO		33. Primer nombre LILIANA	
34. Otros nombres EDITH					
35. Razón social					
36. Nombre comercial E.D.S. LA VICTORIA					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bolívar 1 3		40. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1	
41. Dirección principal BRR SANTA MONICA CR 78 D 27 176 P 1 AP 7					
42. Correo electrónico lirber30@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 3 5 8 9 9 2 4 3		45. Teléfono 2 3 1 4 5 7 2 6 7 6 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 6 6 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 8 0 8	48. Código 4 7 3 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 8 0 8	50. Código 1 2 4 7 3 2 4 9 2 3	51. Código 2 4 4 6
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 5 7 1 4 2 2 3 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
32- Impuesto nacional a la gasolina y al					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre RODRIGUEZ BERDUGO LILIANA EDITH 985. Cargo CONTRIBUYENTE		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
4. Número de formulario			14870990494		
			 (415)7707212489984(8020) 000001487099049 4		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 5 4 7 5 6 9 9		1	Impuestos de Cartagena		6
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución	2. Reforma			
71. Clase	0 9			82. Nacional %	
72. Número				83. Nacional público %	
73. Fecha				84. Nacional privado %	
74. Número de notaría				85. Extranjero %	
75. Entidad de registro	0 3			86. Extranjero público %	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 7 3 1			87. Extranjero privado %	
77. No. Matricula mercantil	3 0 3 0 6 6 0 1				
78. Departamento	1 3				
79. Ciudad/Municipio	9				
Vigencia					
80. Desde					
81. Hasta					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14870990494



(415)7707212489984(8020) 000001487099049 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

6

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y produ 4 6 6 1
162. Nombre del establecimiento E.D.S. LA VICTORIA	
163. Departamento Bolívar 1 3	164. Ciudad/Municipio Magangué 4 3 0
165. Dirección CR 3 33 A 18 BRR LA VICTORIA	
166. Número de matrícula mercantil 3 1 6 2 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 8 0 3
168. Teléfono 3 1 1 6 8 9 4 2 2 1	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC- 45475699		RODRIGUEZ BERDUGO LILIANA EDITH	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EDS LA VICTORIA	BARRIO BELISARIO KRA. 3 N 34-150	MAGANGUE-BOLIVAR	9999999	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1676290975	9489978263	E	2025/08/26	2025/08/04	BANCOLOMBIA	0	\$3,160,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)					8	\$1,822,400	\$0	\$0	\$1,822,400
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PORVENIR		230301	800,224,808	8	7	\$1,594,600	\$0	\$0	\$1,594,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					9	\$312,300	\$0	\$0	\$312,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	9	\$312,300	\$0	\$0	\$312,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					9	\$513,000	\$0	\$0	\$513,000
COMFENALCO CARTAGENA		CCF08	890,480,023	7	9	\$513,000	\$0	\$0	\$513,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)					9	\$513,000	\$0	\$0	\$513,000
COOSALUD MOVILIDAD		ESSC24	900,226,715	3	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000
EPS MUTUAL SER		EP5048	806,008,394	7	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000
MUTUAL SER		ESSC07	806,008,394	7	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
NUEVA E.P.S.		EP5037	900,156,264	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
TOTAL					9	\$3,160,700	\$0	\$0	\$3,160,700

Página 1 de 2

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 45475699		RODRIGUEZ BERDUGO LILIANA EDITH	B - MENOS DE 200 COTIZANTES		EDS LA VICTORIA	BARRIO BELISARIO MRA 3 N 34-150	MAGANGUE-BOLIVAR	9999999	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1676316707	9489978726	E	2025/07/22	2025/08/04	BANCOLOMBIA	13	\$3,186,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)					8	\$1,822,400	\$14,900	\$0	\$1,837,300
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	1	\$227,800	\$1,900	\$0	\$229,700
PORVENIR		230301	800,224,808	8	7	\$1,594,600	\$13,000	\$0	\$1,607,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					9	\$312,300	\$2,600	\$0	\$314,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	9	\$312,300	\$2,600	\$0	\$314,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					9	\$513,000	\$4,200	\$0	\$517,200
COMFENALCO CARTAGENA		CCF08	890,480,023	7	9	\$513,000	\$4,200	\$0	\$517,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)					9	\$513,000	\$4,300	\$0	\$517,300
COOSALUD MOVILIDAD		ESSC24	900,226,715	3	3	\$171,000	\$1,400	\$0	\$172,400
EPS MUTUAL SER		EP5048	806,008,394	7	3	\$171,000	\$1,400	\$0	\$172,400
MUTUAL SER		ESSC07	806,008,394	7	2	\$114,000	\$1,000	\$0	\$115,000
NUEVA E.P.S.		EP5037	900,156,264	2	1	\$57,000	\$500	\$0	\$57,500
TOTAL					9	\$3,160,700	\$26,000	\$0	\$3,186,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 45475699		RODRIGUEZ BERDUGO LILIANA EDITH	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EDS LA VICTORIA	BARRIO BELISARIO KRA 3 N 34-150	MAGANGUE-BOLIVAR	99999999	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora		
2025-06	2025-07	1676316707	9489978726	2025/07/22	2025/08/04	BANCOLOMBIA	13		\$3,186,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	de	tae	tdp	tap	top	cor	tot	sin	lge	lma	lac	avp	act	irr	vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
1	CC 1052984873	BASANTA RONALD																		230301	30	\$1,423,500	\$27,800	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF08	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	Si	\$376,500	
2	CC 73240414	GIL ANGEL																		230301	30	\$1,423,500	\$27,800	ESSC24	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF08	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	Si	\$376,500	
3	CC 1052985791	GUZMAN YURLEDYS																		230301	30	\$1,423,500	\$27,800	EPS048	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF08	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	Si	\$376,500	
4	CC 33309163	MARTINEZ INDIRA																		230301	30	\$1,423,500	\$27,800	EPS048	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF08	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	Si	\$376,500	
5	CC 9129833	OSORIO PABLO																			0		\$0		ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF08	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	Si	\$148,700
6	CC 1052952040	SAYEH JORGE																		230301	30	\$1,423,500	\$27,800	ESSC24	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF08	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	Si	\$376,500	
7	CC 3876675	SAYEH JORGE																		230301	30	\$1,423,500	\$27,800	ESSC24	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF08	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	Si	\$376,500	
8	CC 1143373078	SAYEH OSCAR																		230301	30	\$1,423,500	\$27,800	EPS048	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF08	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	Si	\$376,500	
9	CC 9024937	TORREGROSA JONATAN																		231001	30	\$1,423,500	\$27,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF08	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	Si	\$376,500	
Total		Afiliados(9)																				\$11,388,000	\$1,822,400			\$12,811,500	\$513,000					\$12,811,500	\$312,300		\$0		\$3,160,700			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Exonerado SENA e ICBF
CC 45475699		RODRIGUEZ BERDUGO JULIANA EDITH	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	EDS LA VICTORIA	BARRIO BELISARIO KRA 3 N 34-150	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION						
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Planilla	Tipo
2025-08	2025-09	1769865707	9491711507	E	Limite	Fecha
					2025/09/22	2025/09/11
					BANCOLOMBIA	Banco
					Dias Mora	Pago
					0	Valor
						\$3,160,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				8	\$1,822,400	\$0	\$0	\$1,822,400	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	\$1,594,600	\$0	\$0	\$1,594,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$312,300	\$0	\$0	\$312,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	\$312,300	\$0	\$0	\$312,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$513,000	\$0	\$0	\$513,000	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	9	\$513,000	\$0	\$0	\$513,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	\$513,000	\$0	\$0	\$513,000	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000	
EPS MUTUAL SER	EP5048	806,008,394	7	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000	
NUOVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
TOTAL				9	\$3,160,700	\$0	\$0	\$3,160,700	

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE e ICBF
CC 45475699		RODRIGUEZ BENDIGO JULIANA EDITH	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EDS LA VICTORIA	BARRIO BELLSARIO KRA 1 N 34-1-10	MAGANGUE-BOLIVAR	99999999	SI

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora		
2025-08		1769865707	9491711507	E	2025/09/12	2025/09/11	BANCOLOMBIA	0	53,160,700	

EMPL EADO						NOVEBADES							PENSIÓN			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES																	
No.	Identificación	NOMBRE	Ingr	ret	tide	bae	tdep	cap	vap	cor	sin	ige	lma	vac	anp	wct	inf	vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CCC	1052984873	BASCANTA, RONALD						230301	30	\$1,423,500	\$227,800	E55C07	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE08	30	\$1,423,500	\$57,000	14+23	30	\$1,423,500	\$54,700	30	\$0	\$0	\$0	\$376,500													
2	CCC	73E40614	RUI ANGEL						230301	30	\$1,423,500	\$227,800	E55C24	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE08	30	\$1,423,500	\$57,000	14+23	30	\$1,423,500	\$54,700	30	\$0	\$0	\$0	\$376,500													
3	CCC	1052985791	GUZMAN YILIEL EDYS						230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EFS048	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE08	30	\$1,423,500	\$57,000	14+23	30	\$1,423,500	\$54,700	30	\$0	\$0	\$0	\$376,500													
4	CCC	3309163	MARTINEZ HINDIA						230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EFS048	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE08	30	\$1,423,500	\$57,000	14+23	30	\$1,423,500	\$54,700	30	\$0	\$0	\$0	\$376,500													
5	CCC	9179813	JOSORHO PABLO						0		\$0	E55C07	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE08	30	\$1,423,500	\$57,000	14+23	30	\$1,423,500	\$54,700	30	\$0	\$0	\$0	\$148,700														
6	CCC	105292040	SAYETH JORGE						230301	30	\$1,423,500	\$227,800	E55C24	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE08	30	\$1,423,500	\$57,000	14+23	30	\$1,423,500	\$54,700	30	\$0	\$0	\$0	\$376,500													
7	CCC	3836675	SAYETH JORGE						230301	30	\$1,423,500	\$227,800	E55C24	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE08	30	\$1,423,500	\$57,000	14+23	30	\$1,423,500	\$54,700	30	\$0	\$0	\$0	\$376,500													
8	CCC	1143373078	SAYETH OSCAR						230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EFS048	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE08	30	\$1,423,500	\$57,000	14+23	30	\$1,423,500	\$54,700	30	\$0	\$0	\$0	\$376,500													
9	CCC	9004937	TORREBORGOSA JOHANAI						231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EFS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CFE08	30	\$1,423,500	\$57,000	14+23	30	\$1,423,500	\$54,700	30	\$0	\$0	\$0	\$376,500													
Total Afiliados(9)											\$11,386,000	\$1,422,400										\$12,811,500	\$513,000					\$13,811,500	\$513,000					\$12,811,500	\$312,300	\$0	\$0	\$3,160,700				